

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-  
ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 10-02-2022 13:36:39  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-32-AG22

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA  
RUT : 89.912.300-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. por invitación a compra ágil: 2721-27-COT22; TONER PARA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago  
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a  
17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a  
16:00  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	8 Unidad	TONER CE 311-A CYAN		5.514,00	0,00	0,00	44.112
44103103	Tóner	8 Unidad	TONER CE 312-A YELLOW		5.514,00	0,00	0,00	44.112
44103103	Tóner	8 Unidad	TONER CE 313-A MAGENTA		5.514,00	0,00	0,00	44.112

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	132.336
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	132.336
19% IVA	\$	25.144
Total	\$	157.480

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

### Observaciones:

PEDIDO DE COMPRA 42799 TRANSITO LICENCIAS DE CONDUCIR

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(857220-9-PC22 / Sin Cod. Pres.)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>